UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Informe de Evaluación.

Contratación Directa N° 05: "Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y de Oficina (Fotocopiadoras)"

Ciudad del Este, 14 de marzo de 2014.

Siendo las 09:30 horas del día 14 de marzo de 2014, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, se reúnen los miembros del Comité Evaluador a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en el marco del 2° llamado por Contratación Directa para el llamado de referencia. La apertura se realizó el día 11 de marzo/2014 a las 10:15 horas; habiéndose presentado para el efecto 3 oferentes: **Data Systems SAECA, Citel S.R.L. y Compusaver S.A.**

Las documentaciones presentadas por los oferentes fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta N° 25/2014, que forma parte del presente informe.

1. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

a) Análisis de las documentaciones sustanciales:

Documentos requeridos	Data Systems SAECA	Citel S.R.L.	Compusaver S.A.
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Presentó y están debidamente completadas.	Presentó y están debidamente completadas	Presentó y están debidamente completadas
CI. del Representante	Presentó s/SIPE	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del Art. 40	Presentó original y s/SIPE se encuentra activo.	Presentó original y s/SIPE se encuentra activo.	Presentó original y s/SIPE se encuentra activo.
Declaración jurada de mantenimiento de ofertas	Presentó	Presentó	Presentó
Constitución de Sociedad	Presentó s/SIPE	Presentó s/SIPE.	Presentó s/SIPE.
Poder de representación	Presentó s/SIPE	Presentó s/SIPE.	Presentó s/SIPE.

Analizadas las documentaciones, se concluye que las ofertas se ajustan a los requerimientos legales de carácter sustancial conforme al PBC.

b) A continuación se verifican las documentaciones de carácter formal requeridas en el Anexo C del Pliego de Bases y Condiciones, de las empresas que cumplen con los requisitos sustanciales.

Documentos requeridos	Data Systems SAECA	Citel S.R.L.	Compusaver S.A.
Constancia del SIPE	Presentó	Presentó	Presentó
Declaración Jurada de no contratar con menores	Presentó original.	Presentó original	Presentó original
Documentaciones Tributarias (IVA, Renta, Ruc, CCT, Balances, Patente)	S/SIPE se encuentran todos activos.	S/SIPE todos activos a excepción del CCT del cual presentó copia.	S/SIPE se encuentran todos activos.
Declaración Jurada de capacidad técnica.	Presentó	Presentó	Presentó
Certificado de capacitación de personal	Presentó	Presentó	Presentó

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
U.O.C

2. COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

Se procedió a elaborar el cuadro comparativo de ofertas, a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas donde se visualizan los costos totales por cada lote.

Lotes	Descripción	Datasystems SAECA	Citel S.R.L.	Compusaver S.A.
1	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	No cotiza	No cotiza	18.875.000
2	Mantenimiento y Reparación de Fibra Óptica	No cotiza	10.500.000	No cotiza
3	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras	13.770.000	No cotiza	No cotiza

No se produjeron errores aritméticos en la comparación de las ofertas.

Se selecciona provisoriamente a la oferta evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos en cuanto a las especificaciones técnicas.

Del resultado del análisis Técnico realizado se concluye las siguientes observaciones:

Lote	Descripción	Proveedor	Observaciones
1	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	Compusaver S.A	Se ha verificado las especificaciones técnicas y las mismas cumple con lo solicitado, además se verificó las documentaciones presentadas de capacitación del personal propuesto.
2	Mantenimiento y Reparación de Fibra Óptica	Citel S.R.L.	Se ha verificado las especificaciones técnicas y las mismas cumple con lo solicitado
3	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras	Datasystems SAECA	Se ha verificado las especificaciones técnicas y las mismas cumple con lo solicitado

Margen de Preferencia para productos y/o servicios nacionales
No se ha aplicado este criterio porque los servicios ofertados son de origen nacional.

Criterio de desempate
No se ha aplicado este criterio por no producirse empate de precios entre las ofertas presentadas.

Capacidad financiera

Resumen de Ratios de Liquidez						
Proveedor: **Datasystems S.A.E.C.A.**				Total de los 2 últimos años	Promedio de los 2 últimos años	Resultado
Años						
Concepto	Formula	2011	2012			
Coeficiente de Liquidez	Activo Corriente	22.666.265.150	17.905.852.621	40.572.117.771	13.524.039.257	1,75
	Pasivo Corriente	15.221.398.357	8.024.003.074	23.245.401.431	7.748.467.144	
	AC/PC - debe ser igual o mayor a 1			0		
Coeficiente de Solvencia	Pasivo Total	20.687.226.368	12.774.777.670	33.462.004.038	11.154.001.346	0,58
	Activo Total	31.624.574.104	26.310.697.250	57.935.271.354	19.311.757.118	
	PT/AT - debe ser igual o menor a 0,80					
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.613.585.530	539.355.455	2.152.940.985	717.646.995	0,35
	Capital	3.089.400.000	3.089.400.000	6.178.800.000	2.059.600.000	
	No deberá ser negativo					

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE RECTORADO U.N.E

Resumen de Ratios de Liquidez						
Proveedor: **Compusaver S.A.**				Total de los 2 ultimos años	Promedio de los 2 ultimos años	Resultado
Años						
Concepto	Formula	2011	2012			
Coeficiente de Liquidez	Activo Corriente	9.358.493.124	9.376.101.831	18.734.594.955	9.367.297.478	4,87
	Pasivo Corriente	2.541.501.577	1.302.185.439	3.843.687.016	1.921.843.508	
	AC/PC - debe ser igual o mayor a 1			0	0	
Coeficiente de Solvencia	Pasivo Total	2.541.501.577	1.302.185.439	3.843.687.016	1.921.843.508	0,18
	Activo Total	10.839.929.398	10.997.965.802	21.837.895.200	10.918.947.600	
	PT/AT - debe ser igual o menor a 0,80					
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.592.101.615	1.339.514.711	2.931.616.326	1.465.808.163	0,51
	Capital	2.900.000.000	2.900.000.000	5.800.000.000	2.900.000.000	
	No deberá ser negativo					

Resumen de Ratios de Liquidez						
Proveedor: **Citel S.R.L.**				Total de los 2 ultimos años	Promedio de los 2 ultimos años	Resultado
Años						
Concepto	Formula	2011	2012			
Coeficiente de Liquidez	Activo Corriente	373.455.763	349.321.742	722.777.505	361.388.753	1,39
	Pasivo Corriente	253.788.318	266.118.673	519.906.991	259.953.496	
	AC/PC - debe ser igual o mayor a 1			0	0	
Coeficiente de Solvencia	Pasivo Total	665.064.378	683.814.835	1.348.879.213	674.439.607	0,32
	Activo Total	2.060.175.391	2.098.401.070	4.158.576.461	2.079.288.231	
	PT/AT - debe ser igual o menor a 0,80					
Rentabilidad	Utilidad Neta	84.393.911	25.719.917	110.113.828	55.056.914	0,07
	Capital	762.000.000	762.000.000	1.524.000.000	762.000.000	
	No deberá ser negativo					

3. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando lo dispuesto por la Ley 2051/03, su Decreto reglamentario 21.909 y el PBC, las ofertas presentadas, la evaluación técnica y el análisis de las documentaciones legales, además de los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria; este Comité de Evaluación recomienda:

1. **Adjudicar:** a la firma **COMPUSAVER S.A.** para la prestación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos correspondiente al **Lote 1**, por haber presentado la oferta acorde a la disponibilidad presupuestaria y cumplir con los requerimientos legales y técnicos exigidos en el PBC, por un monto máximo de **Gs. 40.000.000** (guaraníes cuarenta millones) y un monto mínimo de **Gs. 20.000.000** (guaraníes veinte millones);

2. **Adjudicar** a la firma **CITEL S.R.L.** para la prestación del servicio de Mantenimiento y Reparación de Fibra Óptica correspondiente al **Lote 2** por haber presentado la oferta acorde a la disponibilidad presupuestaria y cumplir con los requerimientos legales y técnicos exigidos en el PBC, por un monto máximo de **Gs. 10.500.000** (guaraníes diez millones quinientos mil) y un monto mínimo de **Gs. 5.250.000** (guaraníes cinco millones doscientos cincuenta mil).

3. **Adjudicar** a la firma **DATASYSTEMS SAECA.** para la prestación del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras correspondiente al **Lote 3** por haber presentado la oferta acorde a la disponibilidad presupuestaria y cumplir con los requerimientos legales y técnicos exigidos en el PBC, por un monto máximo de **Gs. 30.000.000** (guaraníes treinta millones) y un monto mínimo de **Gs. 15.000.000** (guaraníes quince millones).

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE U.N.E.

El cuadro de precios adjudicados es el siguiente:

Lote	Descripción	Monto Máximo	Monto Mínimo
1	Mantenimiento y Rep. de Equipos Informáticos	**Compusaver S.A.**	
		40.000.000	20.000.000
2	Mantenimiento y Reparación de Fibra Óptica	**Citel S.R.L.**	
		10.500.000	5.250.000
3	Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadoras	**Data Systems S.A.E.C.A.**	
		30.000.000	15.000.000

Por lo tanto, el monto total de la adjudicación asciende a **Gs. 80.500.000** (Guaraníes ochenta millones quinientos mil), salvo mejor parecer del Señor Rector en Ejercicio.

Lic. Susana Fariña
Encargada de UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
Dirección Administrativa
U.O.C

Lic. Marcelo Velázquez
Miembro Comité Evaluador